ACTA N° 031-2018-SO-CO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2018.

Siendo las 10:00 horas del día 13 de setiembre de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 11 de setiembre de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de dos miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas y Dr. César L. Haro Díaz; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 02 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:

1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de setiembre de 2018.- ACTA N° 030– SO– CO – 2018.

ACUERDO.- Por unanimidad quedó aprobada el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de setiembre de 2018.

AGENDA.-

1. **PROVEIDO N° 1929-2018-UNF-PCO**: Oficio N° 238-2018-UNF-VP.INV: Aprobación de la modificación de presupuesto y certificación presupuestaria de Proyecto de Investigación Aplicada "Enlatado de Carne de Cabrito en Salsa Criolla Peruana".
2. **PROVEIDO N° 1944-2018-UNF-PCO:** Oficio N° 510-2018-UNF-OGPP: Disponibilidad presupuestal para asistencia a seminario organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros.
3. **LECTURA DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES:**
   - Resolución N° 099-2018-CO-PC-UNF
   - Resolución N° 100-2018-CO-PC-UNF

INFORMES.-

Dr. Carlos Larrea.-

Ninguno.

Dr. César Haro.-

Ninguno.

Abg. Joyce Varillas.- Presidencia ha remitido a su despacho el Proveído N° 1992-2018-UNF-CO-P, conteniendo la publicación en el diario El Peruano de la Resolución del Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD que aprueba el Reglamento de Proceso de Cese de Actividades de Universidades y Escuelas de Posgrado, lo cual se hace de conocimiento.

PEDIDOS.-

Dr. Carlos J. Larrea.-

4. **Proveído N° 2005-2018-UNF-CO-P: Oficio N° 289-2018-V.ACD-UNF:** Plan de Ayudantía de Catedra o Laboratorio para el Semestre 2018-II.
5. **Correo electrónico de la DIGESU** para Reunión de Trabajo a fin de tratar el Concurso Público de Plazas Docentes.

ORDEN DEL DÍA.-

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al PROVEIDO N° 1929-2018-UNF-PCO**: Oficio N° 238-2018-UNF-VP.INV: Aprobación de la modificación de presupuesto y certificación presupuestaria de Proyecto de Investigación Aplicada "Enlatado de Carne de Cabrito en Salsa Criolla Peruana".- En este acto se procede a dar lectura del referido documento, procediendo al análisis y debate correspondiente, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar la modificación del presupuesto del Proyecto de Investigación de Ciencia Aplicada, "Enlatado de carne de cabrito (Capra aegagrus Ircus) en salsa criolla peruana", cuyo investigador responsable es el docente de la UNF: Dr. Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 111-2018-CO-UNF, conforme al anexo adjunto.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto efectuar la modificación presupuestaria por el monto de S/ 11,754.00 según detalle planteado por la Jefa de la Unidad de Presupuesto y Planeamiento mediante Informe N° 079-2018-UNF-UPTO.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al PROVEIDO N° 1944-2018-UNF-PCO:** Oficio N° 510-2018-UNF-OGPP: Disponibilidad presupuestal para asistencia a seminario organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros.- En este acto se procede a dar lectura del referido documento, procediendo al análisis y debate correspondiente, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Autorizar la comisión de servicios del Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas – Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de participar en el "Seminario Internacional de Agencias Regionales de Desarrollo" a realizarse los días 20 y 21 de setiembre de 2018 en la ciudad de Lima, otorgándole pasajes vía aérea (Piura-Lima-Piura) y dos días de viáticos según su cargo.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto efectuar la modificación presupuestaria por el monto de S/ 1,000.00 para financiar el monto proyectado en pasajes vía aérea, según detalle planteado por la Jefa de la Unidad de Presupuesto y Planeamiento mediante Informe N° 0135-2018-UNF-UPTO.

Tercero. - Por unanimidad se acuerda las funciones y atribuciones inherentes de la Presidencia de la Comisión Organizadora durante los días 20 y 21 de setiembre de 2018 a la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz– Secretaria General de la UNF, quedando autorizada para la firma de actos y decisiones en el marco del encargo de funciones.

Cuarto.- Por unanimidad se acuerda Modificar el Artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2018 CO-UNF, en virtud a la comisión de servicios autorizada, Encargando las funciones y atribuciones inherentes de l Vicepresidencia Académica y de la Vicepresidencia de Investigación durante los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre de 2018 a Abg. Ernesto Henry Alcántara Masías – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, quedando autorizado para la firma de actos decisiones en el marco del encargo de funciones.

3. **Respecto al tercer punto de la agenda referido a la LECTURA DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES:**
   - Resolución N° 099-2018-CO-PC-UNF
   - Resolución N° 100-2018-CO-PC-UNF

Las resoluciones precitadas han sido notificadas en los Despachos de cada uno de los miembros de la Comisión Organizadora así como las instancias académicas y administrativas correspondientes.

4. **Respecto al primer pedido referido al Proveído N° 2005-2018-UNF-CO-P: Oficio N° 289-2018-V.ACD-UNF:** Plan de Ayudantía de Catedra o Laboratorio para el Semestre 2018.- En este acto se procede a dar lectura del referido documento, procediendo al análisis y debate correspondiente, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDO:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Plan de Ayudantía de Catedra o Laboratorio para el Semestre 2018-II, disponiendo su publicación en el portal web de la Entidad.

5. **Respecto al segundo pedido referido al Correo electrónico de la DIGESU para Reunión de Trabajo a fin de tratar el Concurso Público de Plazas Docentes. -** En este acto se procede a dar lectura del referido documento, procediendo al análisis y debate correspondiente, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Autorizar la comisión de servicios del Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas – Presidente de la Comisión Organizadora y del Dr. Cesar Leonardo Haro Díaz – Vicepresidente Académico a fin de participar la reunión de trabajo con la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria – DIGESU, a realizarse el día 14 de setiembre de 2018 en la ciudad de Lima, otorgándole pasajes vía aérea (Piura-Lima-Piura) y dos días de viáticos según sus cargos.

Segundo. – Por unanimidad se acuerda Comunicar la comisión de servicios autorizada, a la Oficina Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite, quedando autorizada a realizar la modificación presupuestaria, de ser necesario.

Tercero. - Por unanimidad se acuerda Encargar las funciones y atribuciones inherentes de la Presidencia de la Comisión Organizadora durante el día 14 de setiembre de 2018 a la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz – Secretaria General de la UNF, quedando autorizada para la firma de actos y decisiones en el marco del encargo de funciones.

Cuarto. - Por unanimidad se acuerda Encargar las funciones y atribuciones inherentes de la Vicepresidencia Académica y de la Vicepresidencia de Investigación durante el día 14 de setiembre de 2018 al Abg. Ernesto Henry Alcántara Masías – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, quedando autorizado para la firma de actos y decisiones en el marco del encargo de funciones.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de setiembre de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 11:15 horas del mismo día, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO